OFICIO MÚLTIPLE N.º 00218-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores (as) directores (as) de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

Asunto: PREINSCRIPCIÓN Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE IE DE SU JURISDICCIÓN EN EL CURSO VIRTUAL "HABILIDADES PARA LA INTERRELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA" A TRAVÉS

DEL PORTAL WEB DE PERÚEDUCA.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00069-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), tiene previsto implementar el curso virtual autoformativo denominado "Habilidades para la interrelación con la comunidad educativa", dirigido al personal administrativo1 y auxiliares de educación de instituciones educativas públicas de Educación Básica a nivel nacional, cuya intención es fortalecer habilidades como la empatía, el manejo de emociones y la comunicación asertiva; del personal administrativo y auxiliares de educación en su interacción con la comunidad educativa.

Esta acción formativa se desarrollará a través del portal PerúEduca, y actualmente se encuentra en etapa de preinscripción.

Al respecto a continuación, se detallan las fechas hito del curso:

- ✓ Preinscripción de participantes: Del 16 de junio hasta el 7 de julio de 2025
- ✓ Comunicado vía correo de los participantes aptos: 11 de julio de 2025
- ✓ Inicio del curso virtual: 14 de julio de 2025
- ✓ Fin del curso virtual: 1 de setiembre de 2025.

En ese sentido se comparte el enlace a través del cual se inscribirán

https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=410

Finalmente, para más información sobre el curso, pueden acceder a la siguiente nota informativa:

https://acortar.link/ielarJ

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



EXPEDIENTE: DIF2025-INT-0596249

CLAVE: A629B8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



Despacho
Viceministerial de
de Educación Gestión Institucion

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Atentamente,

Firma digital Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE TBF/E. AGEBRE



EXPEDIENTE: DIF2025-INT-0596249 CLAVE: A629B8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

